



0000001



Factura: 003-002-000004790

20151701004000785



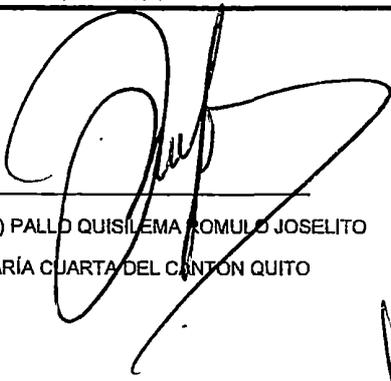
EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20151701004000785

NOTARIO OTORGANTE:	DR. RÓMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS

OTORGANTES			
		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
LAPO GUARNIZO TULIO GONZALO	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1500364755
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION

FECHA DE OTORGAMIENTO:	VEINTE Y CINCO DE MARZO DE DOS MIL QUINCE
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	TULIO GONZALO LAPO GUARNIZO
N° IDENTIFICACION DEL PETICIONARIO:	1500364755

OBSERVACIONES:	COMPANIA COMERCIALIZADORA HABICARSA S.A.
----------------	--


 NOTARIO(A) PALLO QUISILEMA ROMULO JOSELITO
 NOTARIA CUARTA DEL CANTON QUITO

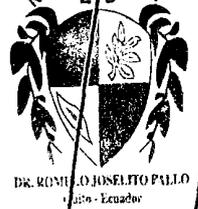


Factura: 003-002-000004787

0000002



20151701004P02174

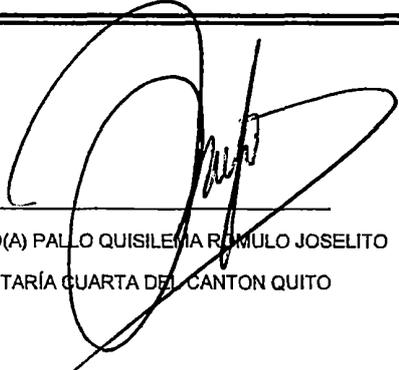


NOTARIO(A) PALLO QUISILEMA ROMULO JOSELITO

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:		20151701004P02174					
ACTO O CONTRATO:							
AUMENTO O DISMINUCIÓN DE CAPITAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		25 DE MARZO DEL 2015					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	LAPO GUARNIZO TULIO GONZALO	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1500364755	ECUATORIANA	PRESIDENTE	COMPANÍA COMERCIALIZADORA HABICARSA S.A.
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia			Cantón		Parroquia		
PICHINCHA			QUITO		SANTA PRISCA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		17000.00					


 NOTARIO(A) PALLO QUISILEMA ROMULO JOSELITO
 NOTARÍA CUARTA DEL CANTON QUITO



1rio

2

3

4

5

6

7

8

AUMENTO DE CAPITAL Y
REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA
COMERCIALIZADORA HABICARSA S.A.

11

OTORGADA POR:

12

TULIO GONZALO LAPO GUARNIZO

13

CUANTIA: \$ 17.000,00

14

DI: 3 COPIAS

15

E.T.S.

16

17

18 En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la
19 República del Ecuador, hoy veinte y cinco de marzo del año dos mil quince, ante
20 mi **DOCTOR ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA**, Notario Cuarto del
21 Cantón Quito, según acción de personal número uno tres dos dos seis guión
22 DNTH guión NB, de fecha nueve de diciembre de dos mil trece, comparece el
23 señor **TULIO GONZALO LAPO GUARNIZO**, en su calidad de Presidente y
24 Representante Legal de la **COMPAÑÍA HABICARSA S.A.**, conforme se desprende
25 del nombramiento debidamente inscrito que se adjunta a la presente como
26 habilitante. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, casado, mayor de
27 edad, domiciliado en este cantón Quito, legalmente capaz, a quien conozco de
28 que doy fe, en virtud de que me ha exhibido sus documentos de identificación

Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito
Dr. Rómulo Josefito Pallo Q.
Notario

1 que en fotocopia debidamente autenticada por mí se agrega; bien instruido por
2 mí, el Notario, en el objeto y resultados de esta escritura que a celebrarla
3 procede, libre y voluntariamente, de acuerdo a la minuta cuyo tenor literal a
4 continuación transcribo: **"SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras
5 públicas a su cargo, sírvase insertar una de Aumento de Capital y Reforma de
6 Estatutos de la compañía COMERCIALIZADORA HABICARSA S.A., al tenor de las
7 siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTE.-** Comparece a la
8 celebración de la presente escritura el señor TULIO GONZALO LAPO
9 GUARNIZO, en su calidad de Presidente y Representante Legal de la compañía
10 COMERCIALIZADORA HABICARSA S.A., conforme se desprende del
11 nombramiento debidamente inscrito que se adjunta a la presente como
12 habilitante, debidamente autorizado por la Junta General Extraordinaria
13 Universal de Accionistas reunida el nueve de Enero de dos mil quince, y cuya
14 copia del acta respectiva se adjunta como habilitante. El compareciente es
15 mayor de edad, casado, de nacionalidad ecuatoriana, legalmente capaz y
16 domiciliado en la ciudad de Quito.- **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** a) Mediante
17 escritura pública otorgada ante la Doctora Mariela Pozo Acosta, Notaria
18 Trigésima Primera del cantón Quito, el veinte y ocho de junio de dos mil diez,
19 aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución número
20 SC punto IJ punto DJC punto Q punto DIEZ punto CERO CERO TRES CERO TRES
21 SEIS (No. SC.IJ.DJC.Q.10.003036), debidamente inscrita en el Registro Mercantil
22 del cantón Quito el veinte y cuatro de Agosto de dos mil diez, se constituyó la
23 compañía COMERCIALIZADORA HABICARSA S.A., con un capital social suscrito y
24 pagado de OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS (US\$ 800,00); b) mediante
25 escritura pública celebrada el tres de Septiembre de dos mil catorce, ante la
26 Doctora Mariela Pozo Acosta, Notaria Trigésima Primera del cantón Quito,
27 inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el diecinueve de Noviembre
28 de dos mil catorce, la compañía COMERCIALIZADORA HABICARSA S.A., realizó

Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito
Dr. Rómulo Josefito Pallo Q.
Notario 0000004



1 la Modificatoria de su Objeto Social y Reformó su estatuto social; c) La Junta
2 General Universal y Extraordinaria de Accionistas realizada el nueve de Enero
3 de dos mil quince, resolvió aumentar su capital social en la suma de DIECISIETE
4 MIL DOLARES AMERICANOS, (US \$. 17.000,00), a fin de que éste alcance la
5 cantidad de DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS (US.
6 17.800.00), lo cual es pagado por los accionistas partes iguales y en numerario
7 de la siguiente forma: la accionista DELFINA MARLENE VALENCIA GAHON
8 aporta OCHO MIL QUINIENTOS DOLARES AMERICANOS; y, el accionista TULIO
9 GONZALO LAPO GUARNIZO, aporta la cantidad de OCHO MIL QUINIENTOS
10 DOLARES AMERICANOS, además la Junta General decidió realizar reformas
11 adicionales al Estatuto Social respecto del capital de la compañía. Dicha Junta
12 autorizó al señor Presidente para que a nombre de la compañía suscriba la
13 Escritura Pública de aumento de capital y reforma de estatutos correspondiente.
14 **TERCERA.- AUMENTO DE CAPITAL.-** El compareciente en la calidad ya
15 mencionada, por medio de esta escritura procede a formalizar el aumento de
16 capital pagado de la compañía COMERCIALIZADORA HABICARSA S.A., resuelto
17 en la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía en la
18 suma de DIECISIETE MIL DOLARES AMERICANOS (\$ 17.000,00). Este aumento
19 se lo hace mediante numerario, que es aportado por los accionistas, de manera
20 que en adelante el capital social de la Compañía será la cantidad de DIECISIETE
21 MIL OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS (US\$ 17.800,00). **CUARTA.-**
22 **REFORMA DE ESTATUTOS.-** a) Se procede a reformar el artículo Cuarto del
23 Estatuto Social de acuerdo al aumento de capital aprobado por la Junta General
24 Extraordinaria y Universal de Accionistas cuyo texto en adelante dirá:
25 "ARTICULO CUARTO.- CAPITAL SOCIAL.- El capital suscrito de la Compañía es
26 de DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
27 NORTEAMERICA (US \$. 17.800,00), dividido en diecisiete mil ochocientas
28 acciones nominativas y ordinarias, de un dólar cada una, numeradas del cero

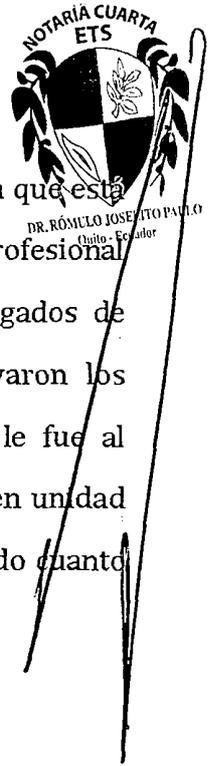
Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito
Dr. Rómulo Josefito Pallo Q.
Notario

1 cero uno al diecisiete mil ochocientos inclusive, las que estarán representadas
2 por títulos que serán firmados por el Presidente y por el Gerente General de la
3 Compañía.- Capital que se encuentra íntegramente suscrito y pagado en
4 numerario por los accionistas en su totalidad". De igual modo se reforma el
5 cuadro de integración de capital, de acuerdo al cuadro contentivo al acta
6 correspondiente, el mismo que en adelante quedará de la siguiente manera:-----

ACCIONISTA	NACIONALIDAD	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	ACCIONES
DELFINA MARLENE VALENCIA GARZON	ECUATORIANA	8.900,00	8900
TULIO GONZALO LAPO GUARNIZO	ECUATORIANA	8.900,00	8900
TOTALES		17.800,00	17800

7 La inversión es nacional. **QUINTA.- DECLARACIONES.-** El señor TULIO
8 GONZALO LAPO GUARNIZO, en su calidad de Presidente y Representante Legal
9 de la compañía COMERCIALIZADORA HABICARSA S.A., declara que su
10 representada no es contratista con ninguna institución del Estado y que se
11 encuentra al día en sus obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad
12 Social.- Usted señor Notario de servirá agregar las demás cláusulas de estilo
13 para la plena validez de este instrumento público. Minuta elaborada por la
14 Doctora Mariela Pajuña Pazmiño, abogada con matrícula profesional número
15 Siete mil ochocientos setenta y cuatro del Colegio de Abogados de Pichincha".
16 **HASTA AQUÍ LA MINUTA**, que junto con los documentos anexos y habilitantes
17 que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y

Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito
Dr. Rómulo Josefito Pallo Q.
Notario



1 que el compareciente acepta en todas y cada una de sus partes, minuta que está
2 firmada por la Doctora Mariela Pajuña Pazmiño, con matrícula profesional
3 número siete mil ochocientos setenta y cuatro del Colegio de Abogados de
4 Pichincha. Para la celebración de la presente escritura se observaron los
5 preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que le fue al
6 compareciente por mí, el Notario, aquel se ratifica y firma conmigo en unidad
7 de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaría, de todo cuanto
8 doy fe.-

9

10

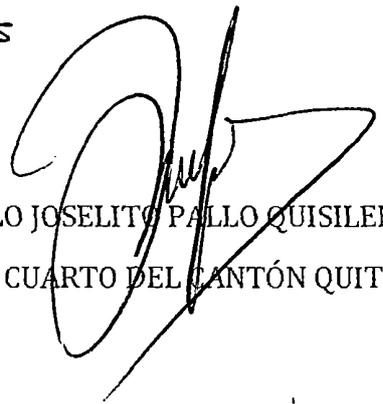
11 
TULIO GONZALO LAPO GUARNIZO

12 C.C.No. 150036475-S

13

14

15


DR. RÓMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN QUITO

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

El Nota.....

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
150036475-8

APELLIDOS Y NOMBRES
LAPO GUARNIZO TULIO GONZALO
 LUGAR DE NACIMIENTO
QUITO
 FECHA DE NACIMIENTO
1971-02-10
 NACIONALIDAD
ECUATORIANA
 SEXO
M
 ESTADO CIVIL
Divorciado

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO

V4345M242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LAPO ANGEL
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GUARNIZO MARIA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO 2011-03-31
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-03-31

CNE 170000

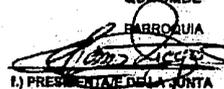
REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

008

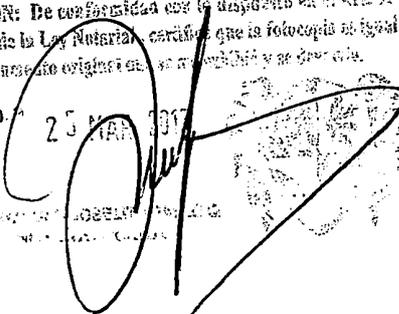
008 - 0028 **1500364755**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
LAPO GUARNIZO TULIO GONZALO

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 3
 PROVINIA QUITIMBE
 QUITO 1
 CANTÓN 7 BARROQUIA ZONA


 REPRESENTANTE DE LA JUNTA

NOTARÍA CUARTA DE QUITO
 RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 19
 No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es fiel y
 exacta al original que se me exhibió y se describe.

QUITO, 25 MAR 2014


 LOBELA

557433

0060006



Quito, 7 de septiembre del 2010

Señor
TULIO GONZALO LAPO GUARNIZO
Presente.-

Me es grato comunicar que en la Junta General y Universal de Accionistas de "COMERCIALIZADORA HABCARSA S.A." realizada el 6 de septiembre del 2010 tuvo a bien elegir a usted como PRESIDENTE de la Compañía, para el periodo de 5 años como lo establece el Art. 24 del estatuto de constitución de la Compañía "COMERCIALIZADORA HABCARSA S.A.", que consta en escritura pública otorgada el 28 de junio del 2010, ante la Dra. Mariela Pozo Acosta Notaria Trigésima Primera, del Distrito Metropolitano de Quito y aprobada mediante resolución No.- SC.IJ.DJC.Q.10.003036 de la Superintendencia de Compañías de 23 de julio del 2010, legalmente inscrita el 24 de agosto del 2010 en el Registro Mercantil del cantón Quito.

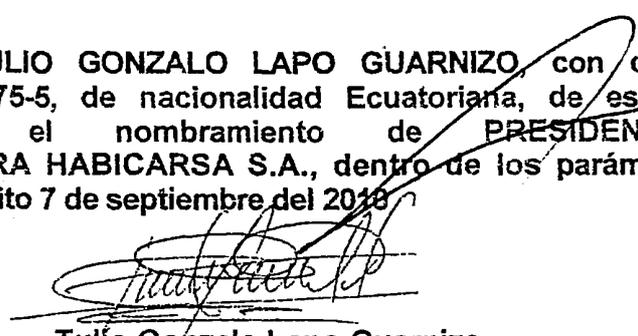
Usted ejercerá las atribuciones y deberes estipulados en el Art. 25 del estatuto constitutivo y las demás leyes, entre las que se encuentra la representación legal y extrajudicial de la compañía.

Le auguro muchos éxitos en sus funciones.


Delfina Mariene Valencia Gahón
Gerente General
COMERCIALIZADORA HABCARSA S.A.

ACEPTACIÓN.- TULIO GONZALO LAPO GUARNIZO, con cédula de ciudadanía 150036475-5, de nacionalidad Ecuatoriana, de estado civil soltero, acepto el nombramiento de PRESIDENTE de COMERCIALIZADORA HABCARSA S.A., dentro de los parámetros que correspondan, en Quito 7 de septiembre del 2010.




Tulio Gonzalo Lapo Guarnizo

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 128 3 3 del Registro

de Nombramientos Tomo No. 1511

Quito, a 19 OCT 2010

REGISTRO MERCANTIL



[Handwritten Signature]
Dr. Raul Gaybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

Dr. Fabian E. Solano P., Notario Vigesimo Segundo del Cantón Quito, CERTIFICO que el documento que antecede, es fiel copia certificada del documento original que se me ha puesto a la vista



Quito, a 08 FEB 2011

[Handwritten Signature]
Dr. Fabian E. Solano P.
NOTARIO VIGESIMO SEGUNDO DEL CANTON QUITO

RAZÓN: Es FIEL COMPULSA de La COPIA CERTIFICADA, que me fue presentada y devuelta al interesado. Doy Fe.

Quito, a 25 MAR 2015

DR. ROMULO JOSE LITO PALLO Q.
NOTARIO CUARTO





0000007



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1792283663001
RAZON SOCIAL: COMERCIALIZADORA HABICARSA S.A.
NOMBRE COMERCIAL: HABICARSA S.A.
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: LAPO GUARNIZO TULIO GONZALO
CONTADOR: VARGAS MENDOZA KATIUSCA KATERINE

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	24/08/2010	FEC. CONSTITUCION:	24/08/2010
FEC. INSCRIPCION:	18/11/2010	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	09/09/2014

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE ASESORIA EN LA COMPRA DE BIENES INMUEBLES, VEHICULOS,

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: VILLA FLORA Barrio: VILLA FLORA Calle: FRANCISO GOMEZ Número: S9-422 Intersección: AV. MALDONADO Referencia ubicación: JUNTO A LA GASOLINERA PRIMAX Fax: 022641254 Celular: 0995202665 Email: habicarsa.sa@hotmail.com Telefono Trabajo: 022648910 Telefono Trabajo: 022653685

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	ABIERTOS:	1
JURISDICCION:	\ REGIONAL NORTE\ PICHINCHA	CERRADOS:	0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: SAMP050213 Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y Fecha y hora: 09/09/2014 14:11:56

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 1792283663001
RAZON SOCIAL: COMERCIALIZADORA HABICARSA S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001	ESTADO: ABIERTO	MATRIZ: MATRIZ	FEC. INICIO ACT.: 24/08/2010
NOMBRE COMERCIAL: HABICARSA S.A.			FEC. CIERRE:
			FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE ASESORIA EN LA COMPRA DE BIENES INMUEBLES, VEHICULOS, MAQUINARIAS.
ALQUILER DE VEHICULOS AUTOMOTORES.
ALQUILER DE MAQUINARIA DE CONSTRUCCION Y DE INGENIERIA CIVIL.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE AUTOMOVILES AUTOMOTORES.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MAQUINARIA DE CONSTRUCCION E INGENIERIA CIVIL.
DESARROLLO DE PROYECTOS INMOBILIARIOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: VILLA FLORA Barrio: VILLA FLORA Calle: FRANCISO GOMEZ Número: S9-422
Intersección: AV. MALDONADO Referencia: JUNTO A LA GASOLINERA PRIMAX Fax: 022641254 Celular: 0995202665 Email:
habicarsa.sa@hotmail.com Telefono Trabajo: 022648910 Telefono Trabajo: 022653685

NOTARÍA CUARTA DE QUITO
RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 8
No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual
al documento original que se me exhibió y se devolvió.
QUITO, a
25 MAR 2014
DR. ROMULO JOSE L. DE ALLO Q.
NOTARIO CUARTO

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: SAMP050213 Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y Fecha y hora: 09/09/2014 14:11:56



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA HABCARSA S.A.

En la ciudad del Distrito Metropolitano de Quito, el día de hoy lunes 09 de Enero de 2015 a las 10h00 am, en las instalaciones de la empresa COMERCIALIZADORA HABCARSA S.A. ubicada en la Av. Alonso de Angulo OE2-47 y Pedro de Alfaro, sector la Villaflores de conformidad con la convocatoria personal realizada a los Accionistas de la compañía, se reúnen los señores: Gonzalo Lapo Guarnizo en su calidad de Accionista y presidente ejecutivo y la señora Marlene Valencia Gahón Gerente y accionista de la compañía, actúa como Secretaria Ad-Hoc la señora Ana Lucia Giler. Por estar presente la totalidad del capital pagado de la compañía, se instala la sesión a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Aprobación del Aumento de Capital de la compañía COMERCIALIZADORA HABCARSA S.A. por un valor de US\$ 17,000.00 (Diecisiete mil Dólares Americanos con 00/100).
2. Reforma del Artículo Cuarto de los estatutos de la compañía COMERCIALIZADORA HABCARSA S.A.

El señor Presidente dispone que por secretaría se constate el Quorum; Por secretaría se informa que se encuentra presente el cien por ciento del capital social suscrito y pagado.

Una vez constatado el quórum legal, se comienza a tratar el primero punto del Orden del Día, **Aprobación del AUMENTO DE CAPITAL de la compañía COMERCIALIZADORA HABCARSA S.A., Por un valor de US\$ 17,000.00 Diecisiete mil Dólares Americanos con 00/100.** Toma la palabra el Señor Gonzalo Lapo, en calidad de Presidente Ejecutivo y Representante Legal de la compañía y manifiesta que ha puesto a consideración de los accionistas realizar el aumento del capital suscrito y pagado de la compañía por el valor de US\$ 17,000.00 (Diecisiete mil Dólares Americanos con 00/100), ya que en la actualidad el capital pagado asciende a US\$ 800.00 Dólares Americanos, aumento con el que el capital suscrito y pagado de la compañía pasaría de US\$ 800,00 a US\$ 17.800,00 00 (Diecisiete mil Ochocientos Dólares Americanos con 00/100).

RESOLUCION.- La junta general de accionistas expresamente resuelve aprobar por unanimidad el aumento de Capital Suscrito y Pagado de la compañía COMERCIALIZADORA HABCARSA S.A., por un valor de US\$ 17,000.00 (Diecisiete mil Dólares americanos con 00/100), valor que se lo realiza con numerario de acuerdo al siguiente cuadro.

Demostrativo de la Integración de Capital Suscrito y Pagado

Accionistas	Capital Suscrito	Acciones	%	Aumento	Total	Acciones	%
Marlene Valencia Gahon	US\$ 400.00	400	50%	US\$ 8,500	US\$ 8,900	8,900	50%
Gonzalo Lapo Guarnizo	US\$ 400.00	400	50%	US\$ 8,500	US\$ 8,900	8,900	50%
Total	US\$ 800.00	800	100%	US\$ 17,000	US\$ 17,800	17,800	100%

Se procede a tratar el segundo punto de orden del día, **Reforma del ARTICULO CUARTO de los estatutos de la compañía COMERCIALIZADORA HABCARSA S.A.,** Toma la palabra el señor presidente de la compañía y manifiesta que en vista que la Junta General ya aprobado el aumento de capital pagado de US\$ 800,00 a US\$ 17.800,00 (Diecisiete mil Ochocientos Dólares Americanos), se debe reformar el artículo cuarto, del estatuto social de la compañía, de la siguiente manera, sustituir el texto del ARTICULO CUARTO que dice: El capital social de la compañía es de US\$ 800 Dólares Americanos dividido en ochocientas acciones ordinarias nominativas de un dólar cada una, numeradas del cero cero uno al ochocientos inclusive, de acuerdo con la cláusula de integración social de estos Estatutos. Por el texto: El capital social de la compañía es de US\$ 17,800.00 (Diecisiete mil Ochocientos

Dólares Americanos) dividido en DIECISIETE MIL OCHOCIENTAS acciones ordinarias nominativas de un Dólar cada una, numeradas del cero cero uno al Diecisiete mil ochocientos inclusive, de acuerdo con la cláusula de integración social de estos Estatutos.

RESOLUCION.- La junta general de accionistas expresamente resuelve aprobar la reforma del ARTICULO CUARTO, del estatuto social de la compañía.

Una vez agotado el orden del día, el señor presidente concede un receso de 20 minutos para redactar el acta, concluido el mismo se procede a dar lectura al acta precedente, la misma que es aprobada por unanimidad por el 100% del capital pagado.

Para constancia firman en unidad de acto con la secretaria que certifica, Concluyendo la sesión a las 12h00.

F). Tulio Gonzalo Lapo Guarnizo
Presidente Ejecutivo

F). Mariene Valencia Gahón
Socia

F). Ana Lucia Giler
Secretaria

Dirección Nacional de
Registro Mercantil

Se otorgó ante mí en la fecha que consta del presente instrumento público y en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA de la escritura DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA HABCARSA S.A., debidamente firmada y sellada en Quito, veinticinco de marzo de dos mil quince.

DOCTOR ROMULO JOSELITO FALLO QUISILEMA
NOTARIO CUARTO DEL CANTON QUITO



**TRÁMITE NÚMERO: 21167****REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO**
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCION APROBATORIA, ASI COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACION QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA ANONIMA.

NÚMERO DE REPERTORIO:	14556
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/04/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1606
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1500364755	LAPO GUARNIZO TULIO GONZALO	Quito	REPRESENTANTE LEGAL	Divorciado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA ANONIMA.
FECHA ESCRITURA:	25/03/2015
NOTARÍA:	NOTARIA CUARTA
CANTÓN:	QUITO
Nº. RESOLUCIÓN:	NO APLICA
FECHA RESOLUCIÓN:	NO APLICA
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	NO APLICA
NOMBRE AUTORIDAD QUE EMITE LA RESOLUCIÓN:	NO APLICA
PLAZO:	0
NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	COMERCIALIZADORA HABICARSA S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑIA:	QUITO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Cuantía	17000,00
Capital	17800,00



5. DATOS ADICIONALES:

SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN Nº 2733 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 24/08/2010, TOMO: 141.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 1 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARREAL

